

10. Ministerio de Fomento, Industria y Comercio

10.1 Misión

Formular y ejecutar estrategias, políticas, programas, proyectos y normativas que promuevan y dinamicen la producción y el comercio nacional e internacional; estimulen la articulación y transformación de las cadenas productivas y comerciales; el desarrollo del proceso de industrialización y el fomento de las exportaciones, aportando al desarrollo económico y social del país.

10.2 Situación del Sector

El Ministerio de Fomento, Industria y Comercio, ejecuta acciones en los ámbitos de Comercio Exterior, Comercio Interior, Fomento Empresarial, Defensa de los consumidores, Desarrollo Industrial y Registro de la Propiedad Intelectual; que impactan en el desarrollo económico y social del país.

Los avances muestran el desempeño institucional a favor del desarrollo de los sectores económicos del país, los principales logros se presentan a continuación:

En el ámbito de comercio exterior, se han desarrollado acciones orientadas al incremento y diversificación de las exportaciones de Nicaragua, fomentando e incentivando a los exportadores e importadores el uso de las preferencias arancelarias que los Tratados de Libre Comercio ofrecen, a fin de elaborar productos más competitivos tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

En el año 2022 se ha contribuido al fortalecimiento del comercio exterior, logrando un incremento en las exportaciones, las que aumentaron de US\$6,495.0 millones en el 2021 a US\$7,359.8 millones en 2022, para un incremento de 13.3%. Las exportaciones del Régimen General registraron US\$3,842.2 millones, que significa un aumento de 10.3% con respecto a 2021. Las exportaciones de Zonas Francas registraron US\$3,517.7 millones. En el primer semestre del año 2023, las exportaciones totales registraron US\$3,907.9 millones, lo que es 1.7% superior a los registrado en similar periodo del año 2022. Los principales rubros de exportación representan el 77.0% del total y fueron las Prendas de vestir (22.0% del total), seguido de oro en bruto (14.0%), Café oro (12.0%), Arneses (12.0%), carne de bovino (8.0%), Puros de tabaco (5.0%) y azúcar (4.0%). EEUU ocupó la primera posición como destino de las exportaciones (52.0% del total), seguido de Centroamérica (17.0%), México (13.0%), la Unión Europea (6.0%), Canadá (4.0) y otros (8.0%).

Se identificaron oportunidades para la oferta exportable de Nicaragua en nuevos mercados: Emiratos Árabes Unidos, Australia, Egipto, Jamaica, Indonesia, Vietnam, Argentina, Malasia, Sudáfrica, Suiza y Trinidad y Tobago.

En el marco de la administración de los acuerdos comerciales vigentes y negociación de nuevos acuerdos, están:

- Acuerdo Comerciales vigentes con: Estados Unidos, México, República Dominicana, Chile, Panamá, Unión Europea, Corea del Sur, El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Acuerdos al Alcance Parcial en Cuba y Ecuador. En el año 2022 entró en vigor el Acuerdo Cosecha Temprana en China y Nicaragua y en agosto 2023 se firmó el Tratado de Libre Comercio entre China y Nicaragua.
- En agosto del año 2023, Nicaragua como Miembro activo en los organismos internacionales de productos básicos (OIC, ICCO, OIA, CFC) y en cumplimiento de los derechos y obligaciones, realizó acciones en beneficio de los productores nacionales, entre ellas destacan: la participación en las

negociaciones de los Acuerdos Internacionales de Café, Cacao y Azúcar; participación en el seguimiento a las políticas de la UE que limitan el contenido del cadmio en cacao; participación en el grupo Público Privado del Café de la OIC en busca de alternativas ante la variabilidad de los precios internacionales.

- En el primer semestre 2023, el país ha tenido una participación activa en los grupos de trabajo y comités de la OMC con posiciones en los temas de agricultura, servicios, solución de diferencias, Comercio y Desarrollo, Medio Ambiente, Facilitación de Inversiones, Comercio Electrónico, Subvenciones a la Pesca, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio, Trato Especial y Diferenciado.
- Para contribuir al abastecimiento de productos al mercado nacional y en cumplimiento con los acuerdos comerciales internacionales, en el año 2022 se abrieron 104 contingentes de exportación e importación para diversos productos, entre ellos materias primas y productos alimenticios. En el I semestre del presente año, se ha dado apertura a 18 contingentes arancelarios de importación, con: CAFTA-DR EEUU; con República Dominicana; con Panamá; con la Unión Europea; y con la OMC.
- Se dió cumplimiento a la implementación y administración de los compromisos asumidos en los Acuerdos Comerciales vigentes mediante la participación en 27 reuniones de grupos técnicos y órganos de administración con los socios comerciales, con el objetivo de revisar los avances y cumplimiento de implementación de los mismos. Se firmó el TLC con México, y se aprobó el Reglamento de Operación del Comité Regional de Insumos, con el objetivo de evaluar el abastecimiento de materias primas en la región centroamericana y garantizar las condiciones de volumen, calidad y precio. En el marco del Acuerdo de Asociación, Nicaragua notificó la aprobación del protocolo de adhesión de Croacia al Acuerdo de Asociación con la UE; así mismo, se aprobó decisión que modifica el Anexo XVIII del Acuerdo, mediante la cual los países Centroamericanos registraron Indicaciones Geográficas Protegidas. Se trabajó en conjunto con otras instituciones de Gobierno en la elaboración de la Política Nacional de Producción Agropecuaria y Forestal con baja deforestación y degradación de la tierra que tiene como objetivo cumplir con disposiciones internacionales en materia de medio ambiente. En el marco del TLC entre Corea y Centroamérica se firmaron 3 decisiones aprobando las Reglas de Procedimiento del Comité Conjunto del Tratado, se adoptó el plan de trabajo de los Comités y grupos de trabajo; y se acordó el proceso de adhesión de Guatemala al TLC.
- Se aprobó el nuevo Acuerdo Internacional de Café 2022, en el 133° período de sesiones del Consejo Internacional de Café, el cual creará estrategias más eficaces para abordar problemas, oportunidades y desafíos en la cadena de café, formular proyectos de desarrollo cafetero y movilizar recursos en esferas tales como control de plagas y enfermedades y adaptación al cambio climático, lo anterior en coordinación con el sector privado. En julio 2023 Nicaragua concluyó con sus procedimientos internos para la aprobación y ratificación de este nuevo Acuerdo, el cual fue notificado a la OIC el 28 de julio del 2023.
- Como parte de la cooperación de la Organización Internacional del Café (OIC) en conjunto con el BCIE, se elaboró un proyecto a nivel de pre factibilidad para el sector café, con el objetivo de desarrollar una cadena cafetera de valor resiliente en Nicaragua; aportando a los compromisos nacionales de generación de ingresos y empleo de calidad, contribuyendo a la reducción de pobreza.

En el fortalecimiento de la Integración Centroamericana, se avanzó en:

- Aprobación de dos Planes de Trabajo para avanzar en el perfeccionamiento de la Unión Aduanera, correspondiente a la Presidencia Pro Tempore (PPT) de Panamá en el primer semestre y la PPT de

Guatemala para el segundo semestre 2022. En el primer semestre del año 2023 el COMIECO aprobó un Plan de acción, correspondiente a la PPT de El Salvador.

- En el año 2022, se participó en seis rondas de negociaciones en el marco de la Unión Aduanera Centroamericana tanto a nivel técnico como superior, bajo la Presidencia Pro Tempore (PPT) de Panamá en el primer semestre y la PPT de Guatemala para el segundo semestre 2022. En el primer semestre 2023 se ha participado en tres rondas de negociaciones de Unión Aduanera Centroamericana tanto a nivel técnico como superior, bajo la Presidencia Pro Tempore de El Salvador.
- Se trabajó coordinadamente en el 2022 con el IPSA, Dirección General de Migración y Dirección General de Servicios Aduaneros para implementar las primeras funcionalidades de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericano, mediante la cual se podrán realizar operaciones de comercio intra y extra regional e interoperar con los sistemas de aduanas, migración, sanitarios y ventanilla única para el intercambio de información con los países centroamericanos, logrando la simplificación de los trámites de comercio exterior. En el primer semestre 2023 se finalizaron los desarrollos de las funcionalidades priorizadas vinculadas a procesos Aduaneros, Migratorios, Sanitarios y de Ventanilla Única, que permitirán la agilización de trámites de comercio exterior, culminaron las pruebas y se está listo para el uso y puesta en marcha las funcionalidades a través de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericano.
- El Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), en el año 2022 aprobó trece Resoluciones en materia de reglamentación técnica, aduanera, arancelaria y origen; además aprobaron un acuerdo en relación a la hoja de ruta para completar el proceso de incorporación de Panamá al Subsistema de Integración Económica Centroamericana, fortaleciendo de esta manera la armonización de instrumentos jurídicos que contribuyen a la fluidez del comercio regional e internacional. En el I semestre del 2023 el COMIECO, aprobó siete Resoluciones COMIECO en materia de reglamentación técnica, procedimientos aduaneros y competencia; asimismo se aprobó un Acuerdo COMIECO sobre la regularización del uso y la administración de la plataforma informática regional.
- Se avanzó en la consolidación de la Zona de Libre Comercio Centroamericana, promoviendo la eliminación de los obstáculos a nuestras exportaciones, realizando gestiones con las autoridades homólogas de Honduras, Costa Rica, Guatemala y El Salvador, con el objetivo de preservar las certificaciones de las plantas/establecimientos nicaragüenses, en este sentido se ha logrado a través de gestiones y en coordinación con el IPSA un entendimiento con El Salvador.
- Se otorgaron en 2022, incentivos fiscales a exportadores pertenecientes a los sectores: productos manufacturados (89 empresas), productos pesqueros (24 empresas) y agropecuario (12 empresas). Estos incentivos han permitido a las empresas, adquirir materias primas, material de empaque y embalaje para sus productos, así como realizar inversiones importantes en maquinarias, aparatos y accesorios. En el I semestre del presente año, se han atendido 114 empresas para aprovechar los beneficios de suspensión previa de derechos e impuestos. Los productos exportados por sector son: Productos Manufacturados (81 empresas), Productos Pesca (26 empresas) y Sector Agropecuario (7 empresas).
- Los principales productos exportados por las 125 empresas adscritas son cigarros (puros), azúcar blanca de caña y melaza, banano, aceite, maní, café tostado, camarón de cultivo, cuero y manufacturas, miel, frijoles procesados, lácteos, material de reposición periódica (cubre zapatos, mascarillas desechables y redecillas para cabello) muebles de madera, preparaciones alimenticias, pinturas, productos cárnicos, productos lácteos, productos pesqueros (pescados, camarón de mar, langosta y moluscos), perfiles metálicos y manufacturas metálicas y tubérculos alimenticios.

En el ámbito de Comercio Interno, en el año 2022 se continuó fortaleciendo la coordinación con el sector productivo y comercial en coordinación con las instituciones del Sistema de Producción, Consumo y Comercio a fin de:

- Facilitar el comercio mayorista como minorista.
- Mantener el abastecimiento de los productos más sensibles de la canasta básica.
- Garantizar el consumo de productos básicos a la población.
- Establecer mecanismos comerciales para coadyuvar a la estabilidad de precios que beneficien a productores y consumidores.

En el 2022 se registraron en el Registro Único MIPYME (RUM) un total de 1,110 empresas MIPYME, clasificadas como: Micro (231), Pequeña (830) y Mediana (49). En relación al género, 604 empresas sus propietarios son hombres y 506 son mujeres. En el primer semestre 2023 se registraron un total de 575 empresas en el RUM, Clasificadas como: Micro (93), Pequeña (439) y Mediana (43); en relación al género, 282 son propietarios hombre y 293 mujeres.

En 2022, se inscribieron 108 empresas con una inversión de US\$18.6 millones en el Sistema de Información Estadístico de Inversiones Extranjera del MIFIC. Al primer semestre del año 2023, se registraron 48 empresas de origen extranjero con un monto aproximado de Inversión Extranjera de US\$13.0 millones.

En el año 2022 fueron registradas 733 marcas nacionales, lo que aporta a la formalización de los productos en el mercado, estimula la competitividad e inversión nacional. Asimismo, se ha garantizado la seguridad jurídica de los derechos de Patente de Inversión con el registro de 5,937 marcas extranjeras, 60 patentes de invención, 6 diseños industriales, 42 derechos de autor de obras y 3 obtenciones de variedades vegetales. Al mes de julio del 2023, se han registrado 441 marcas nacionales; 2,639 marcas extranjeras; se han concedido 30 solicitudes de patentes de invención; se han registrado 6 concesiones de Diseño Industrial y 42 obras por derechos de autor.

10.3 Prioridades Estratégicas

- Concluir exitosamente los procesos de negociación actuales: Para fortalecer la consolidación de la zona de libre comercio, el establecimiento de la Unión Aduanera Centroamericana, la negociación de un Tratado de Libre Comercio con la República Popular China; la implementación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio y las 5 medidas a corto plazo y la definición del Plan de Acción para dar cumplimiento a las medidas de mediano y largo plazo de la Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio y Competitividad con énfasis en la gestión coordinada en frontera; continuar con la implementación del plan de contingencia ante el COVID19, aprobado por los Presidentes de las Repúblicas Centroamericanas. Así como, capacitar a los sectores productivos en temas relacionados con el comercio exterior para que puedan aprovechar las bondades de los Tratados de Libre Comercio.
- Promover la diversificación de producción y las exportaciones de bienes, aprovechamiento de mercados actuales y la oportunidad de acceder a otros mercados a través del establecimiento de nuevos acuerdos.

- Facilitar el ordenamiento, eficiencia y transparencia de los mercados internos con el consenso permanente con los diferentes sectores productivos y comerciantes, sobre la estabilización de precios y oferta de productos básicos.
- Fortalecer el sistema nacional de la calidad para que los diferentes sectores incorporen en sus procesos productivos los elementos de la Calidad para mejorar su competitividad y aprovechar las oportunidades comerciales, a través de la infraestructura de este Sistema.
- Promover el desarrollo de la tecnología, innovación y formación del capital humano para fortalecer el proceso de industrialización del país.
- Proteger los derechos de propiedad intelectual. Fortalecer el Sistema de Propiedad Intelectual para el uso, protección, aprovechamiento y respeto de estos Derechos.
- Promover y proteger los derechos de las personas consumidoras y usuarias, fortalecer e intensificar las actividades de regulación y control de precios de medicamentos, vigilancia que realiza el Estado, para la protección de los Derechos de los consumidores y usuarios.
- Promover la gestión ambiental en las empresas y el desarrollo sostenible en sus procesos productivos, ampliando la cobertura territorial en los diferentes municipios del país.
- Gestionar recursos externos para el logro de las competencias institucionales.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Número de empresarios, artistas e inventores protegidos en sus derechos de propiedad intelectual		Empresario	6,422.0	6,413.0	7,016.0	7,428.0	7,796.0	8,131.0
Instrumentos de fomento empresarial fortalecen el clima de negocio		Instrumento	5.0	5.0				
Empresas Nicaragüenses fortalecidas para mejorar su participación en los mercados internacionales		Empresa	122.0	290.0	145.0	150.0	150.0	150.0
Instrumentos disponibles para el desarrollo industrial		Instrumento	4.0	4.0				
Sectores atendidos en temas de ordenamiento, estabilidad y eficiencia del mercado		Sector	16.0	16.0	16.0	16.0	16.0	16.0
Servicios brindados por los componentes del Sistema Nacional de la Calidad a los sectores públicos, privados y consumidores		Servicio	1,159.0	1,431.0	1,432.0	1,564.0	1,686.0	1,830.0
Personas consumidoras y usuarias haciendo uso de ley de protección de sus derechos		Persona			7,176.0	8,333.0	8,749.0	9,187.0
Acuerdos comerciales internacionales y de integración económica administrados		Acuerdo o convenio	20.0	21.0	21.0	22.0	23.0	24.0
Visitas a establecimientos para monitoreo de precios y vigilancia de cumplimiento de la ley 842		Visita	42,000.0	41,788.0				
Empresas PYMES e Industriales fortalecidas en su competitividad productiva y comercial.		Empresa		4,536.0	4,763.0	5,001.0	5,251.0	5,514.0
Empresas de Inversiones extranjeras registradas por el MIFIC.		Empresa	10.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0

10.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales**PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES**

Este programa es el responsable de garantizar la correcta administración de los recursos humanos, físicos y financieros. Como área de apoyo, le corresponde asesorar a las diferentes dependencias del Ministerio, tanto en materia de planificación, adquisiciones, presupuesto, legislación como en lo concerniente a los aspectos técnicos que engloban al proceso de implementación de los proyectos, todo esto para lograr los objetivos estratégicos a mediano plazo y las acciones desarrolladas por los programas institucionales definidos en base al Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano, lo cual contribuirá al desarrollo de nuestro país.

PROGRAMA 011 : COMERCIO EXTERIOR

Las acciones a desarrollar por este programa son las siguientes:

Poner en vigencia el Tratado de Libre Comercio con la República Popular de China. Continuar la negociación del Programa de Doha para el Desarrollo de la Organización Mundial de Comercio.

Ratificar las Reformas de los Convenios Internacionales suscritos por Nicaragua con la Organización Internacional del Cacao, Organización Internacional del Café, y Organización Internacional del Azúcar.

Divulgar y promocionar el aprovechamiento de los nuevos acuerdos comerciales y los procesos de integración.

Continuar administrando los Acuerdos Comerciales Internacionales y los Acuerdos de Integración Económica.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Contingentes arancelarios de exportación e importación aprobados		Acuerdo o convenio	104.0	98.0	98.0	94.0	94.0	94.0
Acuerdos comerciales y de integración nuevos negociados		Acuerdo o convenio	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Informes evaluativos del impacto económico y social de los Acuerdos Comerciales		Informe		42.0	41.0	41.0	41.0	41.0
Planes de Acción de la Presidencia Protempore del Subsistema de Integración Centroamericana		Plan		2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Solucionados obstáculos al comercio haciendo uso de los instrumentos acordados para facilitar e incrementar el comercio		Trámite	4.0	1.0	2.0	2.0	2.0	2.0

PROGRAMA 012 : COMERCIO INTERIOR

Las principales acciones a desarrollar por este programa en el período son las siguientes:

Promover el diálogo con los sectores productivos, comercializadores e importadores para lograr el consenso y garantizar la estabilidad de precios y el abastecimiento.

Monitoreo de precios nacionales e internacionales.

Promover una mejor organización entre productores y comercializadores.

Elaboración y aprobación de normas para impulsar el crecimiento económico y el del desarrollo sostenible del país.

Promover el uso de herramientas de evaluación de la conformidad, incluida la acreditación.

Continuar con el proceso de implementación de la Metrología Legal, a través del Registro Metrológico.

Fortalecer la infraestructura de evaluación de la conformidad.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Servicios de Evaluación inicial o de ampliación de alcances a OEC		Servicio	3.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Corredores y Agentes registrados de bienes raíces		Empresa		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Servicios de evaluación de vigilancia o reacreditación a OEC		Servicio	19.0	21.0	22.0	24.0	24.0	24.0
Personas capacitadas del Sistema Nacional de la Calidad		Persona Capacitada	481.0	380.0	380.0	410.0	420.0	450.0
Instrumentos normativos implementados que faciliten la eficiencia, funcionamiento y competencia de los mercados		Norma	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Servicios de calibración y certificación de equipos metrológicos		Servicio	708.0	1,000.0	1,000.0	1,100.0	1,210.0	1,322.0
Proyectos de normas técnicas nicaragüenses y/o procedimientos de evaluación de la conformidad		Norma	30.0	28.0	28.0	28.0	30.0	32.0
Otros Indicadores								
Reuniones con los sectores productores y comercializadores para identificar la demanda interna		Reunión	26.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0

PROGRAMA 013 : INDUSTRIA Y FOMENTO EMPRESARIAL

Entre las acciones relevantes que realiza este programa para el periodo son las siguientes:

Formular políticas, estrategias e instrumentos de apoyo al sector industrial.

Emitir avales de exoneración para compras locales e importaciones, conforme a la Ley No.822 Ley de Concertación Tributaria.

Realizar estudios y diagnósticos sobre el sector industrial.

Realizar talleres con el sector privado para consensuar la Política de Industrialización.

Armonizar, ordenar y simplificar trámites vinculados al desarrollo empresarial del país.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Empresarios capacitados en desarrollo y gestión empresarial		Empresario		200.0	500.0	500.0	500.0	500.0
Foro de innovación y competitividad empresarial		Foro y encuentro		1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Empresas que realizan renovación de su certificado RUM		Empresa	823.0	550.0	578.0	606.0	637.0	669.0
Elaborada Guía del Inversionista Extranjero		Publicación	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Informes estadísticos elaborados con información del sistema de estadísticas industriales		Informe	2.0	6.0	4.0	4.0	4.0	4.0

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Empresas extranjeras por origen y sector en el Sistema Estadístico de Registro de Inversiones (SIEI)		Empresa	108.0	110.0	130.0	150.0	200.0	234.0
Nuevas empresas nacionales y extranjeras formalizadas en la Ventanilla Unica de Inversiones		Empresa	2,524.0	2,800.0	2,850.0	2,850.0	2,850.0	2,850.0
Empresas recibiendo avales técnicos de exoneración para compras locales e importaciones		Empresa	346.0	296.0	298.0	298.0	298.0	298.0
Entidades Empresariales nuevas y existentes inscritas (Según ley 849)		Entidad	1.0					
Documentos técnicos para el fomento de la industria		Documento	3.0	4.0	6.0	8.0	8.0	8.0
Empresas registradas por primera vez en el RUM		Empresa	283.0	120.0	300.0	300.0	300.0	300.0
Empresas capacitadas en temas de legislación ambiental		Empresa		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

PROGRAMA 020 : FOMENTO Y PROMOCION DE EXPORTACIONES

Las acciones a desarrollar por este programa en el periodo son:

Promover la implementación de los programas de apoyo a las PYMES con potencial exportador, planteados en la Política Nacional y Sectorial del Fomento a las Exportaciones.

Capacitar y brindar asistencia técnica en temas de fomento de exportaciones incluyendo inteligencia comercial y búsqueda de oportunidades de mercado entre otros.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Fomento y Promoción de exportaciones de empresas		Feria	23.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Estudios con información de mercados y oportunidades de negocios del sector exportador		Empresa		25.0	5.0	10.0	15.0	15.0
Empresas exportadoras con incentivos fiscales, en apoyo al incremento de las exportaciones a través de la Ley 382, Ley de Admisión Temporal; y Ley 489, de Pesca y Acuicultura		Empresa	125.0	140.0	135.0	135.0	135.0	135.0
Consultas brindadas sobre oportunidades de negocios de las empresas exportadoras		Consulta		60.0	60.0	60.0	65.0	70.0
Capacitados empresarios nicaragüenses con potencial exportador, en temas de fomento y promoción de exportaciones y comercio internacional		Empresario	3,348.0	710.0	350.0	350.0	400.0	430.0
Empresas PYMES fortalecidas en capacidades de exportación		Empresa		150.0	10.0	15.0	15.0	15.0

PROGRAMA 022 : REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Las principales acciones de este programa, para coadyuvar a la protección jurídica de la propiedad intelectual en el país son:

Fomentar el uso de Propiedad Intelectual y el registro de los bienes intangible a través de la divulgación de los beneficios que genera el proteger y resguardar estos, en el marco de las actividades comerciales.

Registrar marcas nacionales y extranjeras; patentes; derechos de autor; marcas colectivas; variedades vegetales, etc.

Reducción de los tiempos de esperas para la entrega a fin de cumplir con los plazos estimados por la ley en la emisión de certificados, renovaciones y resguardo de la documentación pertinente.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Protagonistas con acompañamiento técnico sobre la protección de sus derechos de propiedad intelectual, con enfoque de mejoramiento de la imagen empresarial		Protagonista	3,580.0	1,300.0	1,600.0	1,680.0	1,764.0	1,852.0
Inscripciones de marcas nacionales		Inscripción	733.0	1,050.0	1,100.0	1,210.0	1,271.0	1,274.0
Inscripciones de marcas extranjeras		Inscripción	5,937.0	5,200.0	5,720.0	6,006.0	6,306.0	6,621.0
Concesiones de obtenciones vegetales		Concesión	3.0	3.0	5.0	6.0	7.0	8.0
Concesiones de patentes de invenciones (no incluyen diseños industriales y modelo de utilidad)		Concesión	60.0	60.0	80.0	84.0	88.0	92.0
Concesiones de patentes de diseño industrial y modelo de utilidad		Concesión	11.0	10.0	12.0	13.0	14.0	15.0
Inscripciones de Derechos de Autor		Inscripción	104.0	90.0	99.0	109.0	110.0	121.0

PROGRAMA 023 : PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS

Entre las principales acciones que desarrolla este programa para el periodo son:

Atender permanentemente los reclamos y denuncias de las personas consumidoras y usuarias del país.

Atender casos de oficios, producto de las denuncias recibidas y de las actas de inspección realizadas a los establecimientos comerciales.

Autorizar los precios máximos para la comercialización de medicamentos para consumo humano, así como el monitoreo de los precios en las farmacias.

Realizar inspecciones a establecimientos comerciales con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones y prohibiciones que tienen las personas proveedoras de bienes y servicios.

Verificar el cumplimiento de las normas técnicas obligatorias, pesas y medidas, precios en góndolas.

Realizar monitoreo de precios de productos de la Canasta Básica para asegurar el abastecimiento y la toma de decisiones.

Fortalecer los acuerdos establecidos con las instituciones del Estado, así como, con la Lotería Nacional para la promoción de los derechos de los consumidores.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Consumidores y usuarios totales atendidos para la protección de sus derechos		Usuario	10,013.0	5,984.0	2,940.0	3,885.0	4,079.0	4,283.0
Visitados establecimientos para realizar inspecciones a fin de vigilar el cumplimiento de Normativas Técnicas de Calidad en materia de precios, contenido neto, pesas y medidas		Visita	5,281.0	2,860.0	4,496.0	4,721.0	4,957.0	5,205.0
Casos resueltos		Caso	278.0	158.0	252.0	265.0	278.0	292.0
Visitados puestos de venta para realizar monitoreos de precios de productos de la canasta básica a mercados y supermercados		Visita	40,457.0	38,928.0	39,890.0	40,688.0	41,502.0	42,332.0
Consumidores capacitados en materia de derechos del consumidor		Consumidor	4,347.0	2,185.0	3,984.0	4,183.0	4,392.0	4,612.0
Actualizaciones de precios de medicamentos, evaluaciones registros y requerimientos		Actualización	2,175.0	1,562.0	1,593.0	1,625.0	1,658.0	1,691.0
Muestreos en las principales empresas para analizar fluido de pollo congelado		Muestra	3.0	3.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Realizados análisis a la calidad e inocuidad de alimentos en Laboratorio Nacional de Alimentos		Muestra	8.0					

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2022	PROYECCIÓN 2023	ASIGNACIÓN 2024	PROYECCIÓN 2025	PROYECCIÓN 2026	PROYECCIÓN 2027
ACTIVIDADES CENTRALES	110,346	117,979	120,396	127,703	138,107	148,792
COMERCIO EXTERIOR	23,604	30,357	31,003	32,596	33,020	33,463
COMERCIO INTERIOR	21,769	26,058	27,484	27,894	28,393	28,915
INDUSTRIA Y FOMENTO EMPRESARIAL	15,657	17,992	17,730	17,689	17,826	17,972
FOMENTO Y PROMOCION DE EXPORTACIONES	113	252	11,432	12,137	12,738	13,368
REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL	14,635	17,416	18,134	17,439	17,557	17,679
PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS	12,604	13,137	13,772	13,935	14,058	14,189
TOTAL	198,728	223,191	239,951	249,393	261,699	274,378

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2022	PROYECCIÓN 2023	ASIGNACIÓN 2024	PROYECCIÓN 2025	PROYECCIÓN 2026	PROYECCIÓN 2027
ACTIVIDADES CENTRALES	110,346	117,979	120,396	127,703	138,107	148,792
GASTO CORRIENTE	107,350	117,979	120,396	127,703	138,107	148,792
SERVICIOS PERSONALES	81,420	87,503	91,018	99,233	104,911	110,911
SERVICIOS NO PERSONALES	17,252	21,277	20,558	18,981	21,932	25,026
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,678	9,199	8,820	9,489	11,264	12,855
GASTO DE CAPITAL	2,996	-	-	-	-	-
COMERCIO EXTERIOR	23,604	30,357	31,003	32,596	33,020	33,463
GASTO CORRIENTE	23,604	30,357	31,003	32,596	33,020	33,463
SERVICIOS PERSONALES	18,162	20,613	21,719	22,290	22,311	22,333
SERVICIOS NO PERSONALES	1,151	5,367	4,985	5,924	6,220	6,532
MATERIALES Y SUMINISTROS	604	604	620	630	662	695
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	3,687	3,773	3,679	3,752	3,827	3,903
COMERCIO INTERIOR	21,769	26,058	27,484	27,894	28,393	28,915
GASTO CORRIENTE	19,638	26,058	27,484	27,894	28,393	28,915
SERVICIOS PERSONALES	13,276	16,687	17,920	17,962	17,986	18,011
SERVICIOS NO PERSONALES	4,846	7,134	7,315	7,951	8,349	8,766
MATERIALES Y SUMINISTROS	829	1,456	1,488	1,240	1,302	1,367
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	687	781	761	741	756	771
GASTO DE CAPITAL	2,131	-	-	-	-	-
INDUSTRIA Y FOMENTO EMPRESARIAL	15,657	17,992	17,730	17,689	17,826	17,972
GASTO CORRIENTE	15,657	17,992	17,730	17,689	17,826	17,972
SERVICIOS PERSONALES	14,072	15,194	15,262	15,310	15,329	15,350
SERVICIOS NO PERSONALES	1,033	1,467	1,310	1,341	1,408	1,478
MATERIALES Y SUMINISTROS	338	917	902	769	807	847
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	214	414	256	269	282	297

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / SUBPROGRAMA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
FOMENTO Y PROMOCION DE EXPORTACIONES	113	252	11,432	12,137	12,738	13,368
GASTO CORRIENTE	113	252	11,432	12,137	12,738	13,368
SERVICIOS PERSONALES	113	252	9,918	10,523	11,043	11,589
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	899	968	1,017	1,067
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	615	646	678	712
REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL	14,635	17,416	18,134	17,439	17,557	17,679
GASTO CORRIENTE	14,635	17,416	18,134	17,439	17,557	17,679
SERVICIOS PERSONALES	12,504	14,457	15,289	15,094	15,113	15,130
SERVICIOS NO PERSONALES	975	1,531	1,607	1,050	1,102	1,158
MATERIALES Y SUMINISTROS	623	851	667	713	749	786
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	533	577	571	582	593	605
PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS	12,604	13,137	13,772	13,935	14,058	14,189
GASTO CORRIENTE	12,604	13,137	13,772	13,935	14,058	14,189
SERVICIOS PERSONALES	11,050	11,282	11,843	12,005	12,032	12,061
SERVICIOS NO PERSONALES	858	1,056	991	973	1,021	1,073
MATERIALES Y SUMINISTROS	696	799	938	957	1,005	1,055
TOTAL	198,728	223,191	239,951	249,393	261,699	274,378
GASTO CORRIENTE	193,601	223,191	239,951	249,393	261,699	274,378
SERVICIOS PERSONALES	150,597	165,988	182,969	192,417	198,725	205,385
SERVICIOS NO PERSONALES	26,115	37,832	37,665	37,188	41,049	45,100
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,768	13,826	14,050	14,444	16,467	18,317
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	5,121	5,545	5,267	5,344	5,458	5,576
GASTO DE CAPITAL	5,127	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdoba)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / FUENTE	2022	2023	2024	2025	2026	2027
ACTIVIDADES CENTRALES	110,346	117,979	120,396	127,703	138,107	148,792
Rentas del Tesoro	81,157	90,028	92,317	96,232	103,642	111,327
Rentas con Destino Específico	29,189	27,951	28,079	31,471	34,465	37,465
COMERCIO EXTERIOR	23,604	30,357	31,003	32,596	33,020	33,463
Rentas del Tesoro	20,379	27,487	28,510	29,592	30,014	30,455
Rentas con Destino Específico	3,225	2,870	2,493	3,004	3,006	3,008

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2022	PROYECCIÓN 2023	ASIGNACIÓN 2024	PROYECCIÓN 2025	PROYECCIÓN 2026	PROYECCIÓN 2027
COMERCIO INTERIOR	21,769	26,058	27,484	27,894	28,393	28,915
Rentas del Tesoro	13,198	15,030	15,322	15,716	16,198	16,702
Rentas con Destino Específico	8,571	11,028	12,162	12,178	12,195	12,213
INDUSTRIA Y FOMENTO EMPRESARIAL	15,657	17,992	17,730	17,689	17,826	17,972
Rentas del Tesoro	8,425	11,559	11,334	11,288	11,421	11,561
Rentas con Destino Específico	7,232	6,433	6,396	6,401	6,405	6,411
FOMENTO Y PROMOCION DE EXPORTACIONES	113	252	11,432	12,137	12,738	13,368
Rentas del Tesoro	113	252	11,432	12,137	12,738	13,368
REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL	14,635	17,416	18,134	17,439	17,557	17,679
Rentas del Tesoro	9,071	10,470	10,587	10,142	10,253	10,370
Rentas con Destino Específico	5,564	6,946	7,547	7,297	7,304	7,309
PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS	12,604	13,137	13,772	13,935	14,058	14,189
Rentas del Tesoro	7,498	8,387	8,943	8,949	9,069	9,196
Rentas con Destino Específico	5,106	4,750	4,829	4,986	4,989	4,993
TOTAL	198,728	223,191	239,951	249,393	261,699	274,378
Rentas del Tesoro	139,841	163,213	178,445	184,056	193,335	202,979
Rentas con Destino Específico	58,887	59,978	61,506	65,337	68,364	71,399

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2022	PROYECCIÓN 2023	ASIGNACIÓN 2024	PROYECCIÓN 2025	PROYECCIÓN 2026	PROYECCIÓN 2027
REEMPLAZO DE MURO PERIMETRAL Y CASETA DE VIGILANCIA DE LOS LABORATORIOS LABAL Y LANAMET EN MANAGUA	2,131	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,131	-	-	-	-	-
TOTAL	2,131	-	-	-	-	-